

El 31 de diciembre de 1958 en Santiago de Cuba

Escrito por Alejandro Torres Rivera / MINH
Lunes, 31 de Diciembre de 2012 03:23 -



El 31 de diciembre de 1958, en la ciudad de Santiago en Cuba, el Comandante en Jefe del Ejército Rebelde, Fidel Castro Ruz, daba su primer discurso en una Santiago liberada.

En su alocución en la cual designa Santiago de Cuba, Capital provisional de la república, proclama lo siguiente: “La Revolución empieza ahora; la Revolución no será tarea fácil, la Revolución será una empresa dura y llena de peligros, sobre todo, en esta etapa inicial, y en qué mejor lugar para establecer el Gobierno de la república que en esta fortaleza de la Revolución para que se sepa que este va a ser un gobierno sólidamente respaldado por el pueblo en la ciudad heroica y en las estribaciones de la Sierra Maestra, porque Santiago está en la Sierra Maestra. En Santiago de Cuba y en la Sierra Maestra, tendrá la Revolución sus dos mejores fortalezas.”

Mientras esto ocurría en Santiago, la Dictadura de Fulgencio Batista se desplomaba y rompía en pedazos. El Golpe de Estado dado por el Dictador el 10 de marzo de 1952, llegaba a su final. Al final del desarrollo de una lucha armada revolucionaria que se prolongó por espacio de poco más de tres años, el Ejército Rebelde y las organizaciones revolucionarias cubanas encabezadas por el Movimiento 26 de Julio y el Directorio Revolucionario, entre otras, se aproximaban al triunfo total sobre las fuerza de la Dictadura. Aquellos que habían logrado sobrevivir aquel desembarco del Granma el 2 de diciembre de 1956, que además habían logrado sobrevivir la guerra de liberación, conocían muy bien aquellas palabras que decía su Comandante en Jefe sobre el futuro de aquella Revolución triunfante.

Con la confianza puesta en su pueblo, Fidel le indicaba a los asistentes al discurso pronunciado aquel 31 de diciembre: “Los hombres que cayeron en nuestras tres guerras de independencia juntan hoy su esfuerzo con los hombres que han caído en esta guerra, y a todos

nuestros muertos en las luchas por la libertad podemos decirles que por fin ha llegado la hora en que sus sueños se cumplan; ha llegado la hora de que al fin todos ustedes, nuestro pueblo, nuestro pueblo bueno y noble, nuestro pueblo que es todo entusiasmo y fe, nuestro pueblo que quiere gratis, que confía gratis, que teme a los hombres con cariño más allá de sus ofrecimientos, tendrá lo que necesita. Y solo aquí me resta decirles, con modestia, con sinceridad, con profunda emoción, que en nosotros, en sus combatientes revolucionarios, tendrán siempre servidores leales, que solo tendrán por divisa servir.”

Un día después de aquel discurso, siendo ya 1ro de enero de 1959 Batista huía del país junto a un grupo de sus más íntimos colaboradores, saqueando lo que quedaba del tesoro nacional cubano. La entrada de tropas del Segundo Frente Nacional del Escambray y del Ejército Rebelde preceden la llegada de las columnas que desde el Oriente del país se desplazarían hacia la Capital, haciendo la entrada formal en La Habana Fidel Castro el día 8 de enero de 1959.

Entre las tareas prioritarias que asume la Revolución Cubana tras su triunfo se encuentran el establecimiento de un nuevo marco de legalidad revolucionaria, la reforma agraria, la nacionalización de los grandes capitales extranjeros y cubanos, la reforma urbana, la reforma educativa, la reestructuración del Ejército Rebelde mediante la creación de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, la cultura y la salud.

Entre enero y mayo de 1959 se producen las primeras transformaciones. El 26 de enero se prohíben los desahucios; el 7 de febrero se adopta la Ley Fundamental de la República, que será el equivalente a una Constitución hasta 1976 donde se adopta una Constitución en la cual se reafirma el carácter socialista del Estado; la Ley de Confiscación de los bienes de la familia Batista y sus colaboradores y funcionarios, pasando los mismos al Estado; la nacionalización el 2 de marzo de la compañía de teléfonos; el decreto el 6 de marzo de la rebaja de los alquileres en un 50% dando inicio a la reforma urbana (que se culminaría mediante legislación el día 14 de octubre de 1960); el 21 de marzo decretando bienes de uso público todas las playas y costas del país; y finalmente, la adopción el 17 de mayo de la primera Ley de Reforma Agraria limitando la tenencia de la tierra a un máximo de 402 hectáreas, cantidad esta que mediante la Segunda Ley de Reforma Agraria sería reducida a 67 hectáreas el 3 de octubre de 1963.

La Revolución Cubana ha tenido un significado especial en el desarrollo de los procesos revolucionarios en América Latina. Primero por su elemento sembrador de una nueva mística revolucionaria, particularmente, el referente de posibilidades para el desarrollo de la lucha armada en nuestro Hemisferio. Segundo, por su internacionalismo, expresado no solo en el apoyo de dicha Revolución a las luchas de liberación nacional en África y Asia, sino también por su solidaridad y compromiso con las luchas emancipadoras de los países latinoamericanos contra el imperialismo estadounidense y los gobiernos títeres de Estados Unidos en la región. En tercer lugar, la Revolución Cubana ha sido baluarte ideológico y trinchera útil en la lucha contra el imperialismo, siendo capaz, por su ejemplo de resistencia, de mantener la confianza en momentos de mayor debilidad para el movimiento revolucionario, de las posibilidades de la lucha por el socialismo. También ha sido esta Revolución ejemplo de dignidad, perseverancia y firmeza en la defensa de la independencia nacional de nuestros pueblos.

Durante décadas Estados Unidos ha intentado destruir la Revolución Cubana. El imperialismo estadounidense no le perdona a la Revolución Cubana haberse atrevido a proclamar su condición de territorio libre de América Latina frente al imperio; no le perdona su decisión en construir un modelo socialista; no le perdona la derrota sufrida por parte del pueblo cubano en armas en su fallida organización de la Invasión en Playa Girón; no le perdonan la voz independiente de Cuba en foros internacionales denunciando al imperialismo estadounidense y sus aliados a escala mundial; no le perdonan su internacionalismo; no le perdonan su solidaridad con la causa del pueblo puertorriqueño en su reclamo de libre determinación e independencia. Por eso Cuba les duele tanto, les duele en su soberbia imperial, les duele en su arrogancia hegemónica.

La fecha del 1ro de enero de 2013, que nos lleva directamente al 54 Aniversario del triunfo de esta Revolución, nos enfrenta a una Cuba, tras su más reciente Congreso del Partido Comunista, inmersa dentro de un proceso de revisión de los fundamentos económicos a partir de los cuales trazar el futuro de este país que persevera en su modelo socialista; en una renovación de su Asamblea Nacional del Poder Popular y en la renovación de sus cuadros directivos a diferentes niveles de la organización del Estado y sus instituciones. Encontramos también una Cuba que procura llevar a cabo aquellos ajustes necesarios que le permitan una mejor inserción dentro de importantes procesos de integración política que vive América Latina y el Caribe; en la actualización de su modelo de desarrollo económico que le permita también una mejor integración con aquellos países donde hoy, desde diversas aproximaciones, se impulsa la propuesta de un socialismo para el siglo XXI. La Cuba que se construye hoy, desde las experiencias que nos lega la madurez de una revolución de más de medio siglo, es la Cuba del futuro desde una América Latina más cohesionada, más independiente y más unida.